



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS.
P R E S E N T E S.-**

**Por acuerdo del Diputado Salomón Juan Marcos Issa,
Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me
permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se
celebrará el día lunes 10 de mayo del año 2010, a partir de
las 13:30 horas, en la Sala de Comisiones "Luis Donald
Colosio", para tratar lo relativo al análisis de diversos
asuntos en cartera.**

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 7 DE MAYO DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

**c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.**



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



COMISION DE FINANZAS

**ORDEN DEL DÍA
10 DE MAYO DE 2010
13:30 HRS.
SALA LUIS DONALDO COLOSIO**

- ❖ FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- ❖ LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ❖ LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- ❖ ANALISIS DE LOS ASUNTOS EN CARTERA

VALIDACIONES

JUÁREZ Oficio del Presidente Municipal de Juárez, Coahuila, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título gratuito, una superficie de 121-26-14.92 hectáreas que conforman la cabecera municipal del propio municipio, a favor de sus actuales poseedores, lo anterior en virtud de que el decreto número 141 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 2 de enero de 2007, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedó sin vigencia al término de la pasada administración municipal, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

10 DE MAYO DE 2010
13:30 HRS.
SALA LUIS DONALDO COLOSIO

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Salomón Juan Marcos Issa
Coordinador

Dip. Enrique Martínez y Morales
Secretario

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. Shamir Fernández Hernández

Dip. Francisco Tobías Hernández

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno

Dip. Jesús Contreras Pacheco

Dip. Rodrigo Rivas Urbina

Dip. José Miguel Batarse Silva

[Handwritten signatures and initials over horizontal lines]





**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 10 DE MAYO DE 2010.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 13:30 horas del día 10 de Mayo de 2010, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Salomón Juan Marcos Issa (Coordinador de la Comisión), Dip. Enrique Martínez y Morales (Secretario), Dip. Rogelio Ramos Sánchez, Dip. Shamir Fernández Hernández, Dip. Francisco Tobías Hernández, Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno, Dip. Jesús Contreras Pacheco y el Dip. Rodrigo Rivas Urbina.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforma al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de una Validación de un acuerdo del municipio de Juárez, Coahuila.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrado en el Orden del Día, resolviéndose lo siguientes:

1.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al Municipio de Juárez, Coahuila, donde se autorizo validar el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a titulo gratuito, una superficie de 121-26-14.92 hectáreas que conforman la cabecera municipal del propio municipio, a favor de sus actuales poseedores, lo anterior en virtud de que el decreto número 141 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 2 de enero de 2007, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedó sin vigencia al término de la pasada administración municipal, con objeto de seguir con el tramite de regularización de la tenencia de la tierra.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 14.00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 10 DE MAYO DE 2010.
POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA.**

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, TEL/FAX. 844-414-95-15
FRANCISCO COSS Y ÁLVARO OBREGÓN S/N SALTILLO, COAHUILA, C.P. 25000
Correo: comisiondefinanzas@live.com.mx



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS



Dip. Salomón Juan Marcos Issa.
Coordinador



Dip. Enrique Martínez y Morales.
Secretario



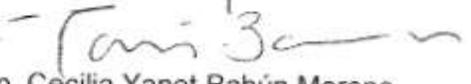
Dip. Rogelio Ramos Sánchez.



Dip. Shamir Fernández Hernández.



Dip. Francisco Tobías Hernández.



Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno.



Dip. Rodrigo Rivas Urbina.



Dip. José Miguel Batarse Silva.



Dip. Jesús Contreras Pacheco.



Firmas de la Minuta de la Comisión de Finanzas, realizada el 10 de mayo de 2010.